

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 3 DE MARZO
DE 2014**

PRESIDENTE

D. Félix Romero Moreno (Se incorpora a la 11,45h. en el punto 6)
(Por Decreto de Delegación 2014D01772)

VICEPRESIDENTE

D^a M^a Isabel Notario Madueño
(Desde las 11,30h. hasta las 11,45h.)

DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

D. Baldomero León Navarro

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REPRESENTANTES
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA	Manuel Sánchez Requena
A.VV. MAIZ VIÑALS	Leonardo Manuel Sánchez Sánchez
A.VV. ARROYO GUADALPÍN	Mercedes Vázquez Chozas
A.VV. EL BARRIO	Isabel M ^a Sánchez Benítez
A.VV. LA CONCHA	Isabel M ^a Navas Ruiz
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. CRISTO DE LOS MOLINOS	Cristóbal Moncayo López
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA.	Pilar Pedrazuela Cantos
A.VV. VÁZQUEZ CLAVEL	Natalio Gutiérrez Yuste
A.VV. PILAR DE MIRAFLORES.	África Claro Gómez
A.VV. TRAPICHE NORTE.	Francisco Claro Gómez
A.VV. GARCÍA LORCA	M ^a Rosario Rueda Ruiz
A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELÓN	Isabel Curras Argibay
M ^a ISABEL NOTARIO MADUEÑO	
ANA ORTEGA CRUZ	
NURIA MONTAÑEZ BARCO	

SECRETARIA DEL CONSEJO,

Inmaculada Chaves Pozo.

JEFA DE NEGOCIADO,

Yolanda López Romero

En la ciudad de Marbella, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día 3 de Marzo de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en segunda

convocatoria, los señores miembros del Consejo Sectorial arriba indicados, al objeto de celebrar la sesión ORDINARIA del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia de D. Félix Romero Moreno, asistiendo como Secretaria acctal., D^a Inmaculada Chaves Pozo, Jefa de Grupo de Secretaría General, y como Personal Funcionario, D^a Yolanda López Romero, Jefa de Negociado de Sesiones.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2013.- Por parte del Sr. Director General Delegado, se da cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada por este Consejo Sectorial de Participación Ciudadana el pasado día 2 de diciembre de 2013, repartida a todos los presentes.

Llega el Sr. Moncayo López en repres. de la **A.VV. Cristo de los Molinos**, siendo las 11,36 h.

Y el Consejo Sectorial, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de dicha sesión.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.- El Sr. León Navarro comenta que cada dos años hay que renovar los miembros del Consejo.

Al estar actualmente en proceso de reuniones y asambleas lo pueden someter a consideración y les da un plazo de tres meses para que cuando se celebre en junio este consejo traigan a las personas designadas.

La **Sra. Sampalo** explica la documentación que tienen que presentar para la selección de los nuevos miembros del consejo.

Se les va a entregar tres documentos: la solicitud de pertenencia al Consejo, otro para la designación de un representante por la Asamblea y otro es la autorización para poder enviarles las notificaciones por correo electrónico.

Una vez cumplimentados los documentos y con el visto bueno del presidente de la entidad lo tienen que presentar por registro de entrada.

Se les da de plazo hasta el 15 de mayo de 2014; asimismo se les enviará la documentación por correo electrónico.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME-MEMORIA DE GESTIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL AÑO 2013.- Se da cuenta del Informe-Memoria de Gestión del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana durante el año 2013 que obra en el expediente.

El Sr. León Navarro explica que todos los años se hace una memoria de lo que acontece cada trimestre para posteriormente elevarlo a pleno.

En primer lugar se envía a las asociaciones por si tienen que hacer alguna observación y si les dan el visto bueno, se enviará al pleno de final de marzo.

Y el Consejo Sectorial, por unanimidad, acuerda aprobar el Informe-Memoria de Gestión del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana durante el año 2013.

4.- RATIFICACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIONES VECINALES EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD.- El Sr. **León Navarro** explica que días pasados se celebró en la Sala de Comisiones de este ayuntamiento la votación para proponer el candidato al Consejo Social de la Ciudad.

Se presentaron dos candidatas y en este caso, el Reglamento establece que hay que elevarlo a pleno para sea éste quien lo elija.

Las dos candidatas fueron Mercedes Vázquez Chozas y Pilar Pedrazuela Cantos y la propuesta se enviará al pleno de este mes de marzo.

La **Sra. Notario Madueño** quiere que se aclare, en relación a una pregunta que ella realizó en la mencionada reunión, que elijan a quien elijan, la persona elegida representa a las asociaciones. Si el asunto que van a tratar es un asunto fundamental que previamente se reúnan para recoger el sentir del movimiento vecinal.

El Sr. **León Navarro** le contesta que está bien que se aclare y que si se trata de asuntos de trascendencia que se pulse la opinión de los vecinos.

5.- INVITACIÓN A DELEGADOS.- Toma la palabra el Sr. **León Navarro** comentando que el lunes anterior a este Consejo ya comentó él con todos sus compañeros, que si algún vecino solicitara alguna información por parte de algún concejal ellos vendrían para explicar cualquier tema. Ahora mismo, al estar a primero de año todavía no hay asuntos pero si se les ocurre que en junio debería asistir algún concejal, en el punto de ruegos y preguntas que lo hagan constar.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se incorpora el Sr. Romero Moreno siendo las 11,45 h.

El Sr. **León Navarro** lee textualmente el ruego que hace la A.VV. El Calvario-Huerta Belón:

“ La AVV. El Calvario-Huerta Belón con CIF. G92917186 ruega se reconsidere el horario de convocatoria del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y pase a celebrarse de nuevo a la tarde.

En sus inicios era en el Palacio de Congresos y Cortijo Miraflores pero siempre por la tarde.

Alguien propuso cambiarlo a la mañana, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sobre todo para que estuviera presente el Secretario, asistiendo a una sola sesión.

Es por ello y porque el horario de mañana en jornada laboral impide a algunos miembros la asistencia al mismo, elevamos a consideración de los miembros de este Consejo que se vuelva a celebrar de nuevo por las tardes.
(Las Juntas de los Distritos se celebran por las tardes para asegurar la asistencia de los miembros que las componen y son como mínimo seis al año).”

El **Sr. León Navarro** contesta que al ser en horario de mañana los trabajadores municipales están en su horario laboral, pero por la tarde tienen que pedir que venga una o dos personas para que levanten acta, conserjería, personal de participación ciudadana, y eso supone un gasto en horas extras.

Se enviará la petición al Departamento de Personal y serán ellos los que decidan.

Toma la palabra la Sra. Vázquez Chozas en repres. de la **A.VV. Arroyo Guadalpín** diciendo que el Sr. Romero Moreno dijo en consejos anteriores que daría cuenta del pliego de condiciones que se estableciera con la empresa concesionaria del transporte público.

La petición que hace es si les podría informar de cómo va el tema en el próximo Consejo de Participación.

El **Sr. Romero Moreno** contesta que el pliego de condiciones no está acabado de confeccionar. Está en la Delegación pendiente de que los técnicos lo ultimen, por tanto, hasta que no tenga el documento definitivo, no puede dar información.

Indica que van muy atrasados, ya que debería haber estado listo hace mucho tiempo. Es complicado porque es como hacer el pliego desde cero, ya que el pliego anterior no tenía en cuenta nada, ni los kilómetros que se corrían, ni nada y están a la espera de que le pasen el documento finalizado.

En cuanto esté el pliego aprobado se dará copia a todos los vecinos.

Respecto a las sugerencias planteadas en este Consejo, él ha dado instrucciones para que se trasladen al Servicio a fin de ser atendidas y las que no sean atendidas se les da una explicación de por qué no pueden ser atendidas.

El **Sr. León Navarro** comenta que en junio quedan emplazados para los temas que haya, para los que les planteen y sobre todo para dar explicaciones de cómo va la concesión.

Si estuviera finalizado antes de junio se les facilitaría los datos.

Interviene el Sr. Claro Gómez, en repres. de **A.VV. Trapiche Norte** para preguntar por la reforma que se iba a iniciar en la estación de autobuses, concretamente por las pantallas acústicas para evitar el ruido.

El **Sr. Romero Moreno** le responde que toda la tramitación administrativa, que ha sido bastante compleja debido a los problemas con el colindante, ha hecho que se tuviera tramitar desde el principio y volver a hacer un reformado por sólo tres metros de separación a lindero.

Le consta que hace un par de semanas la empresa adjudicataria había estado reunida con eventuales subcontratas pidiendo presupuesto. Probablemente, la obra se empiece en breve porque ya han hablado con quien tiene que ejecutarla y supone que ya deberán haber hasta seleccionado a quien deberá hacerla.

En cuanto al tema de las pantallas era un tema incluido como mejora dentro de la adjudicación.

El **Sr. León Navarro** ruega que, en cuanto al tema de las justificaciones, son hasta el 31 de marzo. Si tienen alguna duda pueden ponerse en contacto con Participación Ciudadana o bien en Intervención, con el Viceinterventor.

Sería ideal que para el 31 de marzo estuviera todo entregado para empezar a justificar a partir del 1 de abril. Se enviarían a Junta de Gobierno Local todas las cuentas y como la normativa dice que no se volverán a tramitar otras subvenciones hasta que no estén justificadas las anteriores, pide por favor, terminar pronto la justificación.

La semana anterior a este Consejo se aprobó en Junta de Gobierno Local las bases para la convocatoria de subvenciones de 2014. Se termina en marzo y se les enviará por correo las bases de este año.

Cuando digan que una cosa vale tanto, que digan los valores reales porque si empiezan a pedir sin control, con los 90.000 euros que hay pueden dejan alguna asociación sin posibilidad.

A las asociaciones que no han podido justificar se les ha pedido el reintegro. Si no justifican tienen que devolver el dinero.

Se ausenta el Sr. Sánchez Requena en repres. de la **Federación de AA.VV. de Marbella y San Pedro Alcántara** siendo las 11,55 h. y vuelve a 11,56 h. y a las 11,57 h. se marcha definitivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta y siete minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretario, certifico.